

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA
RESILIENCIA Y PAZ: UNA MIRADA JURÍDICA A HIROSHIMA Y NAGASAKI



BRAYAM STIVEN TORRES AROCA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE DERECHO
VILLAVICENCIO

2025

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA
RESILIENCIA Y PAZ: UNA MIRADA JURÍDICA A HIROSHIMA Y NAGASAKI

BRAYAM STIVEN TORRES AROCA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Abogado

Asesor

Mg. CAMILA ANDREA ORTIZ MENDEZ

Magister en derechos humanos

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE DERECHO
VILLAVICENCIO

2025

Autoridades Académicas

Fray ÀLVARO JOSÉ ARANGO RESTREPO, O. P.
Rector General

Fray MAURICIO CORTÉS GALLEGU, O. P.
Vicerrector Académico General

Fray JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O. P.
Rector Seccional Villavicencio

P. ADRIÁN MAURICIO GARCÍA PEÑARANDA, O. P.
Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBON
Secretaria General Seccional Villavicencio

Dr. RODRIGO CORTÉS BORRERO
Decano Facultad de Derecho

Contenido

	Pág.
Agradecimientos.....	6
Abstract.....	8
Glosario.....	9
Introducción.....	11
1. Movilización académica a Japón.....	12
2. Iniciativas internacionales para la paz y el desarme nuclear.....	22
2.1. Las reparaciones simbólicas y su implementación en Japón.....	23
2.2. Reparaciones simbólicas en Colombia para las víctimas del conflicto armado.....	24
3. La dignidad humana como eje central en los procesos de reparación simbólica: lecciones de Colombia y Japón.....	25
Conclusiones.....	26
Referencias.....	27

Lista de figuras

Figura 1.Templo Tenryu-ji.....	13
Figura 2.Templo Tenryu-ji.....	13
Figura 3.Templo Kinkaku-ji.....	14
Figura 4.Templo Inari-taisha.....	15
Figura 5.Templo Inari-taisha.....	15
Figura 6.Parque de la paz.....	16
Figura 7.Parque de la paz.....	17
Figura 8.Ciudad de Fukuoka.....	18
Figura 9. Ciudad de Fukuoka.....	18
Figura 10. Ciudad de Hiroshima.....	20
Figura 11.Parque memorial de la paz de Hiroshima.....	20
Figura 12.Ciudad de Hiroshima.....	21

Agradecimientos

Me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento a la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, por haber logrado, durante todo este tiempo, formarme como un profesional óptimo y, con ello, permitirme alcanzar un crecimiento personal e integral que se reflejará en la toma de mis decisiones profesionales y personales futuras.

De igual manera, agradezco a todos los docentes que hicieron parte de mi formación y contribuyeron a la construcción de este camino académico. Su guía ha sido, en más de mil maneras, un elemento fundamental e importante para la toma de decisiones frente a problemáticas profesionales y para el desarrollo de mecanismos que me permitan desenvolverse en mi vida social.

De manera muy especial, agradezco a mi madre, quien ha sido el pilar fundamental durante todos estos años. Es la persona que ha logrado mantenerme firme y resistente ante la idea de desistir, recordándome siempre que las personas se forman, muchas veces, a través de las dificultades. Aunque se estén experimentando, el desistimiento y la falta de voluntad para seguir adelante nunca deben ser una opción.

Resumen

El presente documento se encargará de analizar y explorar el derecho a la paz por medio de la memoria histórica en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki. De esta manera se considerará la sistematización de mis experiencias durante este viaje y contemplarlo desde una perspectiva personal. En este contexto, también se podrá profundizar sobre los impactos que se tuvieron por el uso de las armas nucleares en estas ciudades, y cómo con ello se lograron desencadenar diferentes clases de reparaciones simbólicas y resilientes aplicadas a la población japonesa.

Estableciendo así un paralelismo con el contexto de la república colombiana, en donde también por medio de conflictos internos, se llegaron a realizar violencias masivas, las cuales lograron pasar por procesos estatales, y con ello lograr crear mecanismos de justicia transicional, aportando el derecho a la paz como derecho fundamental, y, sobre todo, el de poder preservar la memoria como garante de la no repetición.

Palabras Clave: Memoria histórica, reparaciones simbólicas, no repetición, derechos fundamentales, dignidad humana, bomba atómica.

Abstract

The present document aims to analyze and explore the right to peace through historical memory in the cities of Hiroshima and Nagasaki. In this way, it will consider the systematization of my experiences during this trip and approach them from a personal perspective. In this context, it will also delve into the impacts caused by the use of nuclear weapons in these cities, and how they triggered different types of symbolic and resilient reparations applied to the Japanese population.

Thus, a parallel will be established with the context of the Republic of Colombia, where internal conflicts also led to mass violence, which underwent state processes, thereby creating mechanisms of transitional justice. These mechanisms contribute to the right to peace as a fundamental right and, above all, to the preservation of memory as a guarantee of non-repetition.

Keywords: Historical memory, symbolic reparations, non-repetition, fundamental rights, human dignity, atomic bomb.

Glosario

Armas de destrucción masiva: Categoría de armamento que incluye armas nucleares, químicas y biológicas, capaces de causar daños indiscriminados y de gran escala tanto a la población civil como al medio ambiente. Su uso, posesión y desarrollo se encuentran regulados por tratados internacionales (United Nations, s.f.).

Dignidad humana: Principio jurídico fundamental que reconoce el valor intrínseco de toda persona, independientemente de su condición. En contextos de reparación, implica situar a las víctimas en el centro de las acciones estatales y comunitarias, asegurando respeto, reconocimiento y no repetición (Patiño, s.f.).

Jurisdicción: Autoridad legal de un Estado para ejercer control y aplicar normas dentro de su territorio o sobre personas sujetas a su soberanía. En tratados como el TPAN, los Estados parte deben impedir que actividades prohibidas se desarrollen en su jurisdicción o bajo su control (United Nations, s.f.).

Memoria histórica: Conjunto de prácticas sociales, culturales y jurídicas encaminadas a preservar el recuerdo de acontecimientos traumáticos, con el objetivo de garantizar la verdad, la justicia y la no repetición de violaciones a los derechos humanos (Unidad para las Víctimas, s.f.).

No proliferación: Compromiso jurídico internacional orientado a evitar la expansión de armas nucleares y tecnologías asociadas, garantizando que más Estados no adquieran este tipo de armamento (United Nations, 2022).

Patrimonio de la Humanidad: Categoría jurídica internacional, otorgada por la UNESCO, que reconoce el valor excepcional de un bien cultural o natural, con el fin de protegerlo para las generaciones presentes y futuras (UNESCO, s.f.).

Reconciliación: Proceso político y social en el que víctimas, comunidades y Estado reconocen los daños ocasionados durante un conflicto, con miras a superar el pasado violento y construir nuevas relaciones basadas en la confianza y el respeto (Hiroshima University, 2025).

Reparación simbólica: Medida de carácter jurídico y moral que busca restituir la dignidad de las víctimas a través de acciones conmemorativas, educativas o culturales, tales como monumentos, disculpas públicas o actos de memoria, sin implicar compensación material directa (Unidad para las Víctimas, s.f.).

Tratado internacional: Acuerdo formal celebrado entre Estados u organismos internacionales, con fuerza vinculante en el derecho internacional. El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN) constituye un ejemplo de pacto orientado a la seguridad y la paz mundial (United Nations, s.f.).

Introducción

El 6 de agosto de 1945, Estados Unidos lanzó una bomba atómica sobre la ciudad de Hiroshima, causando la muerte inmediata de aproximadamente 70.000 personas. Tres días después, el 9 de agosto, una segunda bomba fue arrojada sobre la ciudad de Nagasaki, provocando la muerte de alrededor de 40.000 personas en el momento del impacto. Estos acontecimientos marcaron un punto de inflexión no solo para Japón, sino también para la humanidad en su conjunto, constituyendo un hito en la historia del Derecho Internacional y de los derechos humanos (Imperial War Museums, s. f.).

Si bien estas cifras son estimaciones imprecisas, debido a que se desconoce cuántos trabajadores forzados y miembros del personal militar se encontraban en las ciudades, y a que en muchos casos fueron asesinadas familias enteras sin que quedara registro de sus muertes, las estadísticas sobre los efectos a largo plazo han resultado aún más difíciles de determinar (Listwa, 2012).

Muchos sobrevivientes temían que nada volvería a crecer en la tierra devastada. Sin embargo, en la primavera de 1946, los habitantes de Hiroshima se sorprendieron al ver el paisaje salpicado de los pétalos rojos de la adelfa. Esta flor, llamada kyochikuto en japonés, disipó los temores de que la ciudad hubiera perdido su fertilidad e inspiró en la población la esperanza de que Hiroshima se recuperaría pronto del trágico bombardeo (Listwa, 2012).

Aunque el impacto ambiental fue significativo, la atención principal se centró en la pérdida masiva de vidas japonesas, completamente diezmadas por los dos ataques aéreos estadounidenses, así como en la necesidad de restablecer las condiciones que permitieran a la población afectada volver a habitar el territorio.

En el marco de este trabajo, también se presentará la sistematización de mi experiencia personal durante el viaje académico a Japón, relatando de forma cronológica las actividades y reflexiones vividas. Este apartado permitirá vincular el análisis histórico y cultural con la vivencia directa en los espacios de memoria, aportando así una perspectiva que combina la investigación documental con la experiencia de campo.

1. Movilización académica a Japón

El siguiente trabajo desarrolla la experiencia significativa que tuvo la salida académica con destino al país de Japón, donde esta fue formalmente organizada por la facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás. Con el objetivo de poder redescubrir las características sociales, culturales e históricas de este país asiático, por medio del viaje se logró fomentar un aprendizaje ético, social y humanista. Esta sistematización logra presentar un registro cronológico de todas las actividades que se pudieron realizar, junto con las experiencias y reflexiones que durante el trayecto del viaje se fueron generando en este recorrido académico.

Día 1/25 de junio, llegada a Japón.

El viaje tuvo su inicio en el aeropuerto el Dorado de la ciudad de Bogotá, con una escala en la ciudad de Ámsterdam, el trayecto fue de más o menos dos días por lo que al salir el 25 de julio estuvimos llegando a el aeropuerto de Haneda en la ciudad de Tokio el 27 de julio.

Nuestro primer desplazamiento fue por medio del tren bala nos movilizamos hasta la primera ciudad destino Kioto, y fue en la que nos quedamos dos noches.

Día 2/27 de junio de 2025, Templo Tenryu-ji y Templo Kinkaku-ji.

Nuestro día inició tomando la línea del metro Kankijicho, donde en esta se tenía como destino visitar el Templo Tenryu-ji en la ciudad de Kioto. Su inmersión obligatoria y el significado del porqué es tan turístico se debe a que en el año 1339 el templo fue establecido por el emperador Godaigo en honor a su difunto hijo Hanasono y poder darle paz al alma de su hijo, también dentro del mismo pudimos apreciar un hermoso jardín el cual fue creado por un famoso monje Musoso Seki, cuyo objetivo tenía mantener de manera intacta la estética natural.

Posteriormente nos dirigimos al Templo Tenryu-ji, lo cual permitió ampliar nuestra comprensión sobre el valor simbólico y patrimonial de los templos japoneses, acudiendo así directamente al siguiente templo el cual tenía por nombre como el Templo Kinkaku-ji o como se conoce también por pabellón dorado, es uno de los monumentos de Japón más espectaculares y representativos de la cultura clásica japonesa, también internamente dentro del pabellón, mencionando que este fue reconocido desde 1994 como patrimonio de la humanidad y realizamos la visita de sus 4 zonas respectivas.

Concluimos la jornada con una experiencia gastronómica representativa al degustar los tradicionales onigiris, los cuales son un elemento indispensable en la alimentación japonesa diaria, y por su bajo costo en proporción a lo que se consume.

Figura 1.

Templo Tenryu-ji



Figura 2.

Templo Tenryu-ji



Figura 3.*Templo Kinkaku-ji*

Día 3, 29 de junio de 2025, templo Fushimi Inari-taisha.

Iniciamos el día tomando el metro desde la estación principal de Kioto con dirección al Templo Fushimi Inari-Taisha. Desde el inicio del recorrido dentro del templo se siente una energía de tranquilidad, pero a su misma vez un ambiente de concentración, debido a las incontables estatuas y templos de oración dentro del mismo recinto.

La entrada del templo es la más imponente, debido a que sus estructuras son completamente altas, en roble de madera grueso y con mucha ilustración por medio de figuras en dorado y las fachadas en rojo. Luego de recorrer esta primera sección, se inicia una caminata en ascenso por una montaña, está estaba recubierta en cada extremo por puertas rojas las cuales van de seguido y en diferentes tamaños, hasta lograr llegar a la parte alta de la montaña, en donde podrás seguir apreciando templos y estatuas sagradas en las cuales puedes iniciar oración aplaudiendo dos veces y mostrando reverencia. Sin lugar a duda esta experiencia resultó altamente enriquecedora, tanto a nivel cultural como espiritual, al permitirnos conectar con los valores japoneses.

Figura 4.

Templo Inari-taisha.



Figura 5.

Templo Inari-taisha



Día 4, 30 de junio de 2025, Parque de la paz en la ciudad de Nagasaki.

Nuestra visita inicia en la ciudad de Nagasaki, esta fue la segunda ciudad bombardeada por el ejército estadounidense. El primer recorrido fue por el parque de la paz, y posteriormente se acudió al museo.

Al llegar al parque te das cuenta que es un ambiente tranquilo, pero también reflexivo. Se nota que la población está tan apegada a la idea del sentido de pertenencia y del diálogo sobre la memoria histórica. Es común observar a grupos de estudiantes visitando e informándose más sobre el suceso que tuvo su propio país.

Figura 6.

Parque de la paz



Figura 7.*Parque de la paz**Día 5, de julio de 2025, ciudad de Fukuoka*

Iniciamos el día movilizándonos desde la ciudad de Nagasaki hasta la ciudad de Fukuoka. Al llegar a la ciudad salimos inmediatamente a recorrerla, la ciudad de Fukuoka, ubicada en Kyushu, es una de las ciudades más grandes y vibrantes de Japón, conocida por su rica historia y moderna infraestructura.

Mientras que recorrimos la ciudad determinamos que la ciudad combina a la perfección lo tradicional con lo contemporáneo, su ubicación estratégica le convierte en un punto de entrada para muchas partes de Asia, lo cual le ha permitido desarrollarse como un centro cultural y económico. El cual nos deslumbró a la hora de recorrer su centro financiero y su puerto principal.

Figura 8.

Ciudad de Fukuoka



Figura 9.

Ciudad de Fukuoka



Día 6, 2 de julio de 2025, Universidad de Hiroshima

Nuestro recorrido inició llegando a la ciudad de Hiroshima, donde cayó la primera bomba nuclear de la historia. Al llegar, fue posible visualizar el avance tecnológico y de calidad de vida tan enorme que resultaba poco creíble el hecho de que en ese mismo lugar hubiese quedado marcada para siempre en 1945, cuando más de 200.000 personas murieron a causa de la explosión y sus consecuencias.

Visitamos el parque memorial de la paz, el cual es un espacio que reúne homenaje a las víctimas y busca transmitir un mensaje de paz. Es considerado el lugar más importante de toda la ciudad, también cerca de allí se encuentra el museo memorial de la paz, donde se pueden ver objetos de las víctimas, junto con relatos originales de los sobrevivientes. Un lugar fuerte pero necesario para entender la magnitud del desastre en la ciudad.

También tuvimos la oportunidad de visitar la universidad de Hiroshima, fuimos invitados especiales y tuvimos un recorrido ameno por las vastas extensiones que conforman toda la zona universitaria. Después de eso tuvimos una pequeña socialización y foro en el cual hablamos sobre los diferentes tipos de desafíos que tuvieron los habitantes y la sociedad japonesa en general para reconstruir y reformar su economía después de la guerra.

Asimismo, logramos explorar espacios y estructuras emblemáticas que, debido a la devastación causada por la bomba, hoy solo la logramos encontrar en los múltiples recuerdos y registros colectivos.

Fue una charla significativa, porque logró servir para concientizar a los que logramos escucharla, de que la sociedad japonesa a través del tiempo ha tenido que superar diferentes tipos de etapas las cuales en varias ocasiones llegaron a manchar o perjudicar la sociedad. Fueron golpes duros pero que, a través de la humanización social, trabajo en equipo y sentido de pertenencia y de poder solucionar las adversidades, pudieron crecer, reformarse y estructurarse de nuevo.

Figura 10.
Ciudad de Hiroshima



Figura 11.
Parque memorial de la paz de Hiroshima



Figura 12.

Ciudad de Hiroshima



2. Iniciativas internacionales para la paz y el desarme nuclear

Tras la rendición del Estado japonés, se dio inicio a una nueva etapa, identificada como la era de las armas de destrucción masiva. No obstante, gracias a un contexto geopolítico relativamente pacífico, se optó por fortalecer, a través de tratados internacionales, el compromiso de no repetir sucesos tan atroces como los vividos en Hiroshima y Nagasaki.

El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN) establece un conjunto integral de prohibiciones relacionadas con la participación en cualquier actividad vinculada a armamento nuclear. Entre estas se incluyen el compromiso de no desarrollar, ensayar, producir, adquirir, poseer, almacenar, utilizar ni amenazar con utilizar armas nucleares. Asimismo, prohíbe el despliegue de este tipo de armamento en territorio nacional y la prestación de asistencia a cualquier Estado para llevar a cabo actividades prohibidas. Los Estados parte están obligados a prevenir y reprimir cualquier actividad prohibida por el TPAN que sea realizada por personas o en territorio bajo su jurisdicción o control (United Nations, s. f.).

En palabras de United Nations (2022), “el desarme y la no proliferación son dos caras de la misma moneda. El progreso en uno impulsa el progreso en el otro. Los Estados deben promover ambos con urgencia”.

Durante mi visita a las instalaciones de la Universidad de Hiroshima, tuve la oportunidad de escuchar las intervenciones de personas que trabajan directamente en los procesos de restauración posguerra. Señalaron que, si bien la ciudad ha alcanzado avances significativos en materia de reconstrucción y acondicionamiento urbano, aún existen proyectos de reparación pendientes, ya que Hiroshima no ha sido completamente recuperada.

Un ejemplo de ello es el antiguo puerto militar de Hiroshima, que en el pasado fue una zona destinada al tránsito de tropas. En la actualidad, ha experimentado transformaciones profundas, siendo renovado para fines comerciales y dejando atrás su función estratégica en tiempos de guerra.

2.1. Las reparaciones simbólicas y su implementación en Japón

Cada año, el 6 de agosto, la ciudad de Hiroshima celebra una Ceremonia Conmemorativa de la Paz para orar por el descanso eterno de las víctimas, la abolición de las armas nucleares y el establecimiento de una paz mundial duradera. Durante esta ceremonia, el alcalde emite una Declaración de Paz dirigida al mundo entero, reiterando el compromiso de eliminar las armas nucleares de la faz de la Tierra y de construir un mundo donde ninguna población vuelva a sufrir una devastación tan cruel como la vivida en Hiroshima y Nagasaki (The City of Hiroshima, s.f.).

El Monumento a la Paz de Hiroshima, reconocido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, representa un símbolo de alcance mundial. Más allá de su valor estético y arquitectónico, esta estructura restos esqueléticos del antiguo Centro de Promoción Industrial de la Prefectura de Hiroshima, construido en 1914 encarna el enorme poder destructivo que la humanidad puede generar y, al mismo tiempo, la esperanza de alcanzar una paz mundial duradera (UNESCO, s.f.).

Con el próximo 80.º aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial, Hiroshima se presenta como un modelo de resiliencia y reconstrucción. Su narrativa centrada en la paz ofrece enseñanzas que podrían inspirar a otros países que han sufrido conflictos bélicos, particularmente en el Sudeste Asiático, para desarrollar procesos de memoria y reconciliación basados en sus propias experiencias (Hiroshima University, 2025).

El debate sobre cómo deben ser los monumentos de guerra permanece abierto. Algunos plantean que un monumento equitativo debe constituir un espacio para el encuentro, el diálogo y la sanación; un lugar donde las familias de las víctimas puedan llorar, compartir recuerdos, sanar heridas y avanzar hacia la reconciliación (Hiroshima University, 2025).

Estas prácticas como la ceremonia anual de la paz, la preservación del Monumento a la Paz y la creación de espacios de memoria constituyen ejemplos claros de reparaciones simbólicas implementadas en Japón. Este tipo de medidas no busca una compensación material, sino la preservación de la memoria colectiva, el reconocimiento del sufrimiento de las víctimas y la promoción de una cultura de paz. En el caso de Hiroshima, estas acciones no solo han contribuido a la reconstrucción moral y social de la ciudad, sino que también han proyectado un mensaje universal sobre la necesidad de evitar la repetición de tragedias semejantes.

2.2. Reparaciones simbólicas en Colombia para las víctimas del conflicto armado

La reparación simbólica se define como toda acción o prestación dirigida a las víctimas o a la comunidad que tenga por objetivo preservar la memoria histórica, garantizar la no repetición de los hechos, promover la aceptación pública de lo ocurrido, ofrecer disculpas oficiales y restituir la dignidad de las víctimas (Unidad para las Víctimas, s.f.). Aunque este concepto ha sido ampliamente desarrollado en contextos como el colombiano, también resulta clave para comprender las medidas implementadas en Japón tras los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki.

En el caso japonés, la reparación simbólica no se limitó a compensaciones económicas, sino que se materializó en una serie de actos y espacios con un alto valor conmemorativo y educativo. Entre estos destacan la creación de memoriales, museos de la paz y ceremonias anuales que, además de honrar a las víctimas, funcionan como recordatorios permanentes de la tragedia atómica y como instrumentos de educación para la paz.

Dada la imposibilidad de revertir el daño material y humano causado por las bombas, estas acciones buscan atender las dimensiones irreparables de la violencia, fomentando el reconocimiento público de lo ocurrido y promoviendo la desestigmatización y el enaltecimiento de los hibakusha (supervivientes de la bomba). La participación activa de las comunidades afectadas en el diseño y desarrollo de estas iniciativas ha sido fundamental para dotarlas de legitimidad y sentido, evitando que se perciban como imposiciones estatales carentes de conexión con las verdaderas necesidades de las víctimas.

Sin embargo, al igual que en otros contextos, también en Japón se han planteado críticas hacia ciertos proyectos conmemorativos que, según algunos sectores, responden más a intereses políticos que a un compromiso genuino con la memoria y la justicia histórica. Aun así, el componente simbólico sigue siendo un pilar central en la construcción de una cultura de paz y en la transmisión intergeneracional del recuerdo de Hiroshima y Nagasaki.

3. La dignidad humana como eje central en los procesos de reparación simbólica: lecciones de Colombia y Japón

El enfoque de dignidad humana resulta fundamental, ya que sitúa a las personas afectadas en el centro de las acciones y reflexiones, permitiendo analizar el daño desde perspectivas jurídicas y políticas, y separándolo de posibles intereses estatales o institucionales.

De acuerdo con Patiño (s.f.), no se trata de restar importancia a las reparaciones individuales, que son legítimas y necesarias para las víctimas y sus familiares, sino de reconocer que, mediante actos simbólicos de reparación, una sociedad en proceso de transición puede aceptar que también ha fallado al guardar silencio o ignorar episodios de violencia. Este enfoque no busca revictimizar ni impedir la superación de hechos trágicos, sino contribuir a la reparación integral.

Esta visión permite comprender que tanto el Estado colombiano como el japonés han demostrado que las reparaciones simbólicas pueden establecer un vínculo entre el trauma colectivo y la construcción moral. En Japón, este proceso se refleja en monumentos como la Cúpula de Hiroshima; en Colombia, en expresiones como murales, espacios de memoria comunitaria o los telares del Magdalena, que transmiten un mensaje reparador y fortalecen los lazos entre las víctimas del conflicto.

Patiño (s.f.) señala que, dado que la transición busca sentar las bases para una nueva sociedad, es indispensable que las víctimas no sean tratadas únicamente como cifras de indemnización o como hechos a esclarecer, sino que toda la comunidad asuma su dolor, entienda las causas y consecuencias de la violencia, reconozca su propia responsabilidad y se comprometa a no repetir estos sucesos. Estas funciones representan el núcleo de las reparaciones simbólicas.

Conclusiones

La movilidad internacional realizada a Japón fue una experiencia profundamente enriquecedora. Este país ha afrontado las secuelas de la guerra mediante prácticas de memoria, reparación simbólica y un firme compromiso con la no repetición. Su población se caracteriza por su amabilidad, laboriosidad, honestidad y disposición constante para ayudar a quien lo necesita. Su gastronomía es considerada una de las mejores del mundo, y su historia nacional resulta sumamente enriquecedora, pues permite comprender de manera cronológica cada etapa y acontecimiento interno. Ejemplos emblemáticos de ello son el Parque Memorial de la Paz y los museos de Hiroshima y Nagasaki, espacios que se vinculan directamente con las víctimas y con los innumerables esfuerzos de reconstrucción social emprendidos.

Desde una perspectiva comparativa, este análisis evidenció un paralelismo entre el Estado japonés y el Estado colombiano en el uso de la reparación simbólica como mecanismo efectivo para reivindicar a las víctimas y fortalecer el tejido social. Asimismo, se identificó la dignidad humana como pilar fundamental en ambos contextos. La búsqueda constante por subsanar el daño ocasionado tanto a los civiles como al propio Estado refleja que el trabajo interno desarrollado por cada nación es esencial para lograr una paz duradera.

La principal lección que deja esta sistematización es que la paz no se construye únicamente mediante la firma de un acuerdo o tratado; se edifica con voluntad colectiva, memoria, reconocimiento del otro y justicia. Hiroshima y Nagasaki se han consolidado como referentes internacionales al demostrar que es posible transformar el dolor en un motor para una sociedad más comprometida con la vida.

Tanto Japón como Colombia han impulsado reparaciones simbólicas; sin embargo, el Estado colombiano aún enfrenta importantes desafíos, como el pleno reconocimiento de los daños cometidos internamente, la inclusión de todas las víctimas y la implementación efectiva de mecanismos de justicia transicional.

Referencias

- Hiroshima University. (2025). *Hiroshima's memorials taught the world to mourn differently. Now, a new book explores what stories Southeast Asia carved in stone*. Hiroshima University News & Topics. <https://www.hiroshima-u.ac.jp/en/news/90688>
- Imperial War Museums. (s. f.). *B-29 Superfortress: The aircraft that bombed Hiroshima*. Imperial War Museums. <https://www.iwm.org.uk/history/B-29-the-aircraft-that-bombed-hiroshima>
- Listwa, D. (2012). *Hiroshima y Nagasaki: Los efectos a largo plazo sobre la salud*. Columbia University in the City of New York. <https://klproject.columbia.edu/news/hiroshima-and-nagasaki>
- Patiño Yepes, Á. A. (s. f.). *Las reparaciones simbólicas en escenarios de justicia transicional*. Revista Latinoamericana de Derechos Humanos. <https://corteidh.or.cr/tablas/r27292.pdf>
- The City of Hiroshima. (s. f.). *Peace Memorial Ceremony*. City of Hiroshima. <https://www.city.hiroshima.lg.jp/atomicbomb-peace/1036662/1003065/1026927/1003100.html>
- Unesco. (s. f.). *Hiroshima Peace Memorial (Genbaku Dome)*. Unesco World Heritage Centre. <https://whc.unesco.org/en/list/775/>
- Unidad para las Víctimas. (s. f.). *Guía de implementación de medidas de satisfacción*. Gobierno de Colombia. https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/guiademedidasdesatisfaccion_0.pdf
- United Nations. (2022). *Secretary-General's remarks for the International Day for the Total Elimination of Nuclear Weapons*. United Nations. <https://www.un.org/sg/en/content/sg/speeches/2022-09-26/secretary-generals-remarks-for-the-international-day-for-the-total-elimination-of-nuclear-weapons>
- United Nations. (s. f.). *Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons*. United Nations Office for Disarmament Affairs. <https://disarmament.unoda.org/wmd/nuclear/tpnw>